

Guayaquil, 2 de Agosto del 2017

Señores

**REPRESENTANTES LEGALES DE LA
COMPAÑÍA CARDIOKEN S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a ustedes que el día de hoy que la Doctora ELAYNE DORIS RIVERA GUZMAN, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, con número de cedula de ciudadanía 091077049-4, ha cedido 15 acciones ordinarias, nominativa y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que poseía en el capital de la compañía CARDIOKEN S.A., que se encuentra totalmente pagada, contenida en el Título número 30 (numeradas del 1.108 al 1.122 inclusive), a favor del señor DAVID ISIDORO ALAVA VASQUEZ, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, y cédula de ciudadanía número 1306549468.

Con la transferencia de las acciones antes mencionadas, igualmente quedan cedidos y transferidos en forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a las mismas que como accionistas tenía en la compañía CARDIOKEN S.A.

Pido a ustedes que de acuerdo a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de compañías, se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,



ELAYNE DORIS RIVERA GUZMAN

CC # 091077049-4

Cedente



DAVID ISIDORO ALAVA VASQUEZ

CC# 130654946-8

Cesionario



